

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Practicum en la Especialidad
Titulación	Máster Universitario en Formación de Profesorado
Escuela/ Facultad	Ciencias sociales
Curso	Único
ECTS	14 ECTS
Carácter	Obligatoria para todas las especialidades
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	2º Semestre
Curso académico	2024/25
Docente coordinador	Marcos Ascanio Zárate

2. PRESENTACIÓN

El módulo relativo al Practicum, tiene por objeto completar la formación teórico-práctica del futuro docente a través de una vivencia real de la profesión, desarrollando el desempeño en los diferentes ámbitos de actuación de una comunidad educativa. Se pretende que en este período de prácticas el estudiante ponga en evidencia todo el desarrollo competencial que supone este programa de máster. Las prácticas se desarrollarán en el entorno de Colegios e Institutos tanto públicos como privados y concertados. Las etapas educativas E.S.O. y Bachillerato, además de la Formación Profesional conformarán el contexto en el que se acometerán estos periodos de intervención en los centros.

El desarrollo de este periodo de prácticas, para garantizar el aprendizaje del alumnado, estará tutorizado por dos profesores: por una parte, un tutor de Practicum perteneciente al claustro del Máster y, por otra parte, un tutor del centro escolar que corresponda, con la intención de poder proporcionarle al estudiante un seguimiento a través de un doble filtro, que enriquezca su experiencia formativa en el centro escolar. Este periodo, dado que pretende aglutinar todo el “saber hacer” de un profesor en un centro de secundaria, garantizará el contacto con las distintas tareas que le son propias, incluyendo la toma de contacto con los departamentos transversales del centro escolar y los órganos colegiados que lo componen (Departamento didáctico, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamento de Orientación, Juntas de Evaluación y Claustros de Profesores).

- Objetivos generales de la asignatura.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Desarrollar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los

estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Objetivos específicos de la asignatura.

Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales y básicas

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG8. Desarrollar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias transversales:

- CT1. Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2. Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT7. Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT9. Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE26. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CE27. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- CE28. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE29. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- CE30. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
- CE31. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Resultados de aprendizaje:

- RA36: Completar la adquisición de competencias profesionales alcanzadas en el centro educativo.
- RA37: Motivar para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- RA38: Completar el conocimiento sobre la organización educativa en un contexto de aplicación prácticas.
- RA39: Evaluar en la realidad y en un entorno laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro formativo.
- RA40: Familiarizar a los alumnos con actividades educativas propias de un profesor en contexto escolar, promoviendo el uso adecuado de instrumentos y procedimientos pedagógicos y didácticos.
- RA41: Analizar la enseñanza de forma crítica y valorar las circunstancias educativas que se dan en un centro escolar.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CB8 CG2, CG4, CG8 CT1, CT2, CT7, CT9 CE26, CE27, CE28, CE29, CE30, CE31	RA36, RA37, RA38, RA39, RA40, RA41

4. CONTENIDOS

1. El contexto escolar y su vinculación con el proceso de aprendizaje y enseñanza: el colegio como realidad y los documentos legales fundamentales para el desempeño de la profesión docente.
2. Las metodologías docentes.
3. Diseño y desarrollo de Unidades Didácticas.
4. La reflexión sobre la propia labor docente: el diario reflexivo como herramienta de trabajo.

Los tutores de Practicum, integrantes del claustro del Máster en Formación de Profesorado, celebrarán varios seminarios con sus alumnos a lo largo del año en los que resolverán cualquier duda o circunstancia suscitada por estos últimos. En este sentido, los contenidos que se van a trabajar son los que vertebran la Guía de Practicum, a saber:

Practicum I:

1. El contexto escolar y su vinculación con el proceso de aprendizaje y enseñanza: el colegio como realidad y los documentos legales fundamentales para el desempeño de la profesión docente.
2. Las metodologías docentes.

Practicum II:

1. Diseño y desarrollo de Unidades Didácticas.
2. La reflexión sobre la propia labor docente: el diario reflexivo como herramienta de trabajo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las metodologías docentes que se utilizarán en esta asignatura son:

- **MT1 Método del Caso**
- **MT3 Clase magistral**

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	12,5
Seminario Virtual (Actividad 100% Síncrona)	12,5
Desarrollo de proyectos individuales – Método del caso	25
Elaboración de diario reflexivo – Memoria de prácticas	25
Prácticas profesionales en Centros de enseñanza	275
TOTAL	350

7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las ponderaciones máximas y mínimas propuestas para la asignatura.

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Rúbrica de Evaluación de la Aptitud Docente y Actitud en Clase	10	15
Informe del Tutor del Centro de Prácticas	30	45
Evaluación de la Memoria de Prácticas	40	60

Teniendo en cuenta esto, las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura se muestran en la siguiente tabla.

Modalidad semipresencial:

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
Prácticas profesionales en Centros de enseñanza	Escala de valoración del tutor del centro de prácticas (Anexo de evaluación 2 – Evaluación del alumnado en prácticas por el centro educativo)	30
Aptitud docente y actitud en clase	Anexo de evaluación 3 - Evaluación actitud y aptitud del alumno	10
Memoria de prácticas	Anexo de evaluación 4 – Escala de evaluación Memoria de prácticas	60
Total		100

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás:

- Cubrir un total de 275 horas presenciales en el Centro escolar de forma general. Este periodo corresponderá desde el 22 de enero hasta el 23 de mayo de 2025. En este intervalo de tiempo, el alumnado deberá cursar de forma presencial en el Centro escolar asignado un total de 275h, pudiendo planificar y convenir el horario con el Tutor del Centro.

Este período lo evaluará el tutor del centro educativo a través de los enlaces que se le enviarán por UEvalua.

- Presentar un informe o memoria de prácticas. Se le brinda al alumnado una guía completa de cómo realizar este informe.

La extensión, formato y plazo de entrega será aportada por el profesor de prácticas en el enunciado de la actividad en el Campus virtual.

Además, al tratarse de un documento oficial y de un trabajo que evalúa el aptitud y actitud docente se determina que debe tener una correcta redacción sin falta de ortografías. De esta manera, a partir de la tercera falta de ortografía, por cada falta de ortografía se descontará 0,1 puntos de la puntuación final que se obtiene de la corrección por parte del tutor académico al aplicar la escala de valoración de la memoria.

Este documento será evaluado por el tutor de la UEC.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Las prácticas se ofertan siempre en formato presencial y, puesto que nos encontramos ante un Máster habilitante, son obligatorias para titular. Han de cursarse siempre en el periodo lectivo de los centros escolares (octubre-junio).

Por su naturaleza, Practicum ha de realizarse en convocatoria ordinaria, dado que los alumnos deben cursarlo a lo largo del curso escolar (octubre-junio).

La no superación del Practicum en convocatoria ordinaria implica el suspenso automático del Máster, por dos motivos: en primer lugar, porque implica una mala valoración de la aptitud docente del alumno por sus responsables; en segundo lugar, porque resulta imposible cursarlo en convocatoria extraordinaria, por los motivos expresados. Además, puesto que se trata de un Máster habilitante, la superación de las prácticas es obligatoria para titular.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Periodo de prácticas	22/01/25 al 23/05/25
Entrega memoria de prácticas	09/06/25

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada, el resto de material se irá subiendo en el campus

- García Delgado, J. (1998). “Las prácticas de los estudiantes universitarios en empresas: Estado de la cuestión”. En AEDIPE-Revista de la Asociación Española de Dirección de Personal, 5, pp. 3-12.
- García Delgado, J. (2008). “Lo que hemos aprendido en 20 años de prácticas en empresas”. En Revista de Docencia Universitaria, 2(1) [en línea]. Disponible en: <<http://revistas.um.es/redu/article/view/11841/11421>> [Consultado: 8 de abril de 2013].
- García Delgado, J. (2009). “Bolonia y la buena práctica de las prácticas”. En La Cuestión Universitaria, 5, pp. 82-90.
- Moreno, A. (2012). La empleabilidad de los/las jóvenes en España: el desajuste entre educación y empleo. En Jóvenes y Más, 2, pp. 1-9 [en línea]. Disponible en: <http://jovenesyamas.fad.es/userfiles/file/numero2/bol2_articulofondo.pdf> [Consultado: 5 de abril de 2013].
- Sánchez García, M. F., Guillamón Fernández, J. F., Ferrer Sama, P., Villalba Vílchez, E., Martín Cuadrado, A. M. y Pérez González, J. C. (2008). Situación actual de los servicios de orientación universitaria: estudio descriptivo. En Revista de Educación, 345, pp. 329-352.
- Wiata, I. T. (2006). “Generic Attributes and the First Job: Graduates Perceptions and Experiences”. En P. Hager y S. Holland (Eds.): Graduate Attributes, Learning and Employability (pp. 221-242). New York: Springer.
- De la Cerda, M., Graell, M., Martín., X., Muñoz, Á. y Puig, J. M. (2010). “Aprendizaje servicio: ejemplos y definiciones”. En J. M. Puig (Coord.): Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico (2a reimpresión) (pp. 15-32). Barcelona: Graó.
- Moliver, L., Francisco, A. y Gil, J. (2010). “Abriendo el aula al entorno. Transformado la comunidad universitaria mediante el Aprendizaje Servicio”. En Quaderns Digitals, 65 [en línea]. Disponible en: <http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloI.U.visualiza&articulo_id=10968> [Consultado: 9 de abril de 2013].
- Puig, J. M. y Palos, J. (2006). “Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio”. En Cuadernos de Pedagogía, 257, pp. 60-63.
- Consejería de Educación de Gobierno de Canarias. <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.